

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57276 A CORUÑA

Edicto

D. Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de los de A Coruña,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 672/15-N, siendo la concursada 672/15 Tuimar, S.L. CIF- B-15.104.896. en fecha 23 de Junio se ha dictado auto de conclusión de concurso por finalización de las operaciones de liquidación.

En A Coruña a, 13 de septiembre de 2017.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170070195-1